

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

18357 CAMACONSTRU, S.L.
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
PROYECTOS DE INVERSIÓN INMOBILIARIA CAMARCO, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Hacen público que en sus respectivas Juntas Generales celebradas, con carácter universal, el 10 de mayo de 2012, se acordó la escisión parcial de la mercantil "Camaconstru, Sociedad Limitada", siendo beneficiaria la mercantil "Proyectos de Inversión Inmobiliaria Camarco, Sociedad Limitada", según el Proyecto de Escisión depositado en los Registros Mercantiles de Toledo y de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, como indica el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Toledo, 10 de mayo de 2012.- Los Administradores Únicos de "Camaconstru, S.L.", José Manuel Castillo Martín y de "Proyectos de Inversión Inmobiliaria Camarco, S.L.", Alfonso Castillo Martín.

ID: A120041611-1